



ENAIRe pone en servicio mejoras de la operatividad en los aeropuertos de Jerez, Pamplona y A Coruña

- El Aeropuerto de Jerez cuenta con un nuevo procedimiento de aproximación instrumental basado en navegación por satélite para la pista 02
- El Aeropuerto de Pamplona dispone de un nuevo procedimiento de aproximación instrumental basado en un VOR para la cabecera 33
- El Aeropuerto de A Coruña podrá usar también por la noche su maniobra de aproximación basada en satélite y que finaliza con una trayectoria visual con derrota prescrita
- Las mejoras permitirán más seguridad y regularidad de los vuelos e implican más eficiencia, ahorro económico y sostenibilidad

Madrid, 2 de diciembre de 2021

ENAIRe, gestor nacional de navegación aérea, en colaboración con el gestor aeroportuario Aena, ha puesto en servicio mejoras de la operatividad en los aeropuertos de Jerez, Pamplona y A Coruña.

Dichas mejoras permitirán más seguridad y regularidad de los vuelos en estos tres aeropuertos, así como implican más eficiencia en las operaciones, ahorro económico y avances en sostenibilidad.

Aeropuerto de Jerez

En el caso del Aeropuerto de Jerez, ENAIRe ha puesto en servicio un nuevo procedimiento de aproximación basado en navegación por satélite para la cabecera 02.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid. España. T. +34 912 967 551/53



Con la implantación de este nuevo procedimiento, ENAIRe incrementa la eficiencia de las operaciones, así como la accesibilidad al Aeropuerto de Jerez. Dado que estos procedimientos no dependen de ayudas a la navegación instaladas en tierra, suponen una solución muy útil como opción alternativa a las actuales aproximaciones convencionales, sobre todo durante los periodos de mantenimiento o de fuera de servicio de dichas instalaciones. Para llevar a cabo estos procedimientos basados en el uso de la navegación por satélite, las aeronaves deben estar debidamente equipadas y su tripulación capacitada para su uso.

Con respecto al procedimiento instrumental de aproximación de no precisión VOR/DME actualmente implantado en el Aeropuerto de Jerez para la pista 02, el nuevo procedimiento basado en satélite mejora las prestaciones permitiendo el guiado vertical de las aeronaves en la fase final de la aproximación, acercando al umbral de la pista el punto donde el piloto debe decidir continuar o abortar el aterrizaje, lo que permite mejorar la continuidad de servicio del Aeropuerto.

La reciente puesta en marcha de este nuevo procedimiento en Jerez se suma a los despliegues ya realizados por ENAIRe en coordinación con Aena en los aeropuertos Josep Tarradellas Barcelona-El Prat, Seve Ballesteros-Santander, Almería, Valencia, Fuerteventura, Palma, César Manrique-Lanzarote, Vigo, A Coruña o San Sebastián. Además, en el Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol se dispone de un sistema de navegación por satélite con aumentación en tierra, denominado GBAS, y procedimientos para operaciones de precisión basados en dicho sistema.

Este proceso de puesta en marcha de procedimientos basados en navegación por satélite permite avanzar en el cumplimiento del Plan de Implantación de la Navegación Basada en Prestaciones (PBN), como parte del Plan de Vuelo 2025 de ENAIRe. También contribuye al cumplimiento del Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1048 de la Comisión Europea, cuyo objetivo es la mejora de la eficiencia de la gestión del tráfico a escala europea mediante la implantación de la navegación basada en prestaciones (PBN).

Para poder permitir el funcionamiento de estos nuevos aterrizajes y despegues, ENAIRe ha elaborado los estudios de seguridad pertinentes, que han sido convenientemente tramitados con la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA).

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid. España. T. +34 912 967 551/53



Con esta actuación, ENAIRe proporciona a los usuarios del Aeropuerto de Jerez una aproximación basada en navegación por satélite, que mejora la seguridad y regularidad de las operaciones en el Aeropuerto. Todo ello, sin necesidad de instalar infraestructuras terrestres adicionales, con el ahorro económico y las ventajas operacionales que esto supone.

Aeropuerto de Pamplona

ENAIRe, en coordinación con Aena, ha incorporado una nueva mejora en la operatividad del Aeropuerto de Pamplona con un nuevo procedimiento de aproximación basado en navegación convencional apoyado en el uso de una radioayuda de tipo VOR.

Este nuevo procedimiento de aproximación tiene por objeto dar servicio a la cabecera 33 del Aeropuerto que, hasta ahora, no disponía de un procedimiento instrumental a esta pista después de que los procedimientos instrumentales quedaran fuera de servicio tras un fuerte temporal ocurrido a finales de 2020, que causó la baja indefinida de una de las instalaciones NDB en las que se apoyaban dichos procedimientos.

Con la implantación de este nuevo procedimiento VOR, ENAIRe reestablece las operaciones instrumentales a la cabecera 33, mejorando la accesibilidad al Aeropuerto, así como la seguridad de las operaciones. Adicionalmente, durante el proceso de revisión y diseño de la maniobra, ésta se ha adecuado a las disposiciones reglamentarias vigentes.

Debido a la compleja orografía existente en el entorno de esta nueva aproximación, no es posible establecer una aproximación directa a dicha cabecera de pista, por lo que los mínimos de operación resultantes son elevados y obligan a completar el aterrizaje en condiciones de vuelo visual. Además, ha sido necesario establecer requisitos específicos de capacitación de las tripulaciones de vuelo para poder operar este nuevo procedimiento.

Durante el proceso de puesta en marcha de esta nueva aproximación basada en navegación convencional, ENAIRe se ha coordinado con Aena, los usuarios del Aeropuerto, las asociaciones profesionales y la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA).

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid. España. T. +34 912 967 551/53



Aeropuerto de A Coruña

ENAIRe, en coordinación con Aena, ha incorporado una mejora en la operatividad de este Aeropuerto al eliminar la restricción de uso exclusivo diurno de la maniobra basada en navegación por satélite a la pista 03 del aeropuerto, que se completa con una maniobra con trayectoria visual con derrota prescrita.

Al implantarse esta maniobra, en diciembre de 2019, se estableció la restricción de uso diurno debido a la falta de iluminación de algunas de las referencias visuales necesarias para llevar a cabo la maniobra con derrota prescrita.

Gracias al balizamiento de estas referencias visuales instalado por Aena, ha sido posible la modificación de los términos del certificado de aeródromo, permitiendo las operaciones instrumentales en periodo nocturno a la pista 03 del Aeropuerto.

Con esto se consigue mejorar la accesibilidad del Aeropuerto, permitiendo la operación instrumental a la pista 03 del Aeropuerto de A Coruña también en horario nocturno, y completar el aterrizaje siempre que se den las condiciones exigidas para llevar a cabo las maniobras correspondientes.

Durante todo el proceso de puesta en marcha, se ha trabajado en estrecha colaboración con la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) y se han llevado a cabo los análisis de seguridad pertinentes para la eliminación de la restricción de uso actual.

Acerca de ENAIRe

ENAIRe es el gestor nacional de la navegación aérea en España.

Como empresa del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, presta servicio de control en ruta de todos los vuelos y sobrevuelos a través de cinco centros de control en Madrid, Barcelona, Sevilla, Gran Canaria y Palma, así como de las aproximaciones a todos los aeropuertos del país.

Además, 45 torres de control aéreo reciben los servicios de comunicación, navegación y vigilancia de ENAIRe y 21 aeropuertos cuentan con sus servicios de control de aeródromo, entre ellos los de mayor tráfico del país.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid. España. T. +34 912 967 551/53



ENAIRe es el cuarto gestor europeo de tráfico aéreo y, en un firme compromiso con el Cielo Único, forma parte de alianzas internacionales como SESAR Joint Undertaking, SESAR Deployment Manager, Alianza A6, ITEC, CANSO y OACI.

ENAIRe es el proveedor oficial de la información aeronáutica en España.

NOTA DE PRENSA

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid. España. T. +34 912 967 551/53